

Personal de cocina: situación caótica

EN LA RIOJA hay 22 centros de enseñanza pública que disponen de comedor con personal laboral dependiente de esta Comunidad. En estos centros trabajan cuarenta personas: 22 operarios especializados en Cocina (grupo E) y 1 Especialista de Oficio (grupo C), 13 Oficiales 1ª de Oficio (grupo D) y 7 Cocineras (grupo D).

Hasta ahora para ser oficial de 1º de Oficio era imprescindible aprobar una oposición de cocinero en la cual exigían el título de FP I específico de cocina, o en su lugar cinco años como operario especializado en cocina (además de un curso que la Administración nunca ha ofertado) o diez años de antigüedad como operario. Una vez obtenida la plaza de cocinero, para pasar a oficial se requieren tres años de antigüedad, como mínimo, así como realizar un curso cuando la Administración considere oportuno.

En las oposiciones de este año por primera vez se ha podido promocionar a Oficial de primera y la sorpresa ha sido que el nivel de exigencia ha bajado hasta el mínimo, (dos años de experiencia en el grupo E y un Graduado Escolar), es decir una misma persona se puede presentar a Oficial y no a Cocinero, por no tener ni la titulación, ni los años exigidos, ni el curso realizado. Los cocineros que quieran promocionar a Oficial no pueden porque son del mismo grupo y, por consiguiente, han de esperar a tener tres años de antigüedad además del mencionado curso de cocinero oficial.